

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **26 veintiséis de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la **Cuarta Sesión Solemne de Cabildo del año 2018, de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018**, da inicio estando presentes: El C. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente Municipal, los CC. Regidores: Ana María Palacios Rodríguez; María Sanjuana Balderas Andrade; Juan Carlos Torres Cedillo; Ana Cristina Silva Velázquez; Blanca Angelina Díaz Palma; César Augusto Contreras Malibrán; Enrique González Hernández; Ma. Teresa del Niño Jesús Muriel Pons; Raymundo Roberto Ramírez Urbina; David Mauricio Alanís Córdoba; Mauricio Rosales Castillo y los Síndicos Ma. de la Luz Camarillo Morquecho y Miguel Ángel Contreras Carrizales; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de la Capital para el trienio 2015-2018, así como el Secretario General, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego.-----

-- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente:-----

----- **Orden del Día** -----

**I.-** Lista de asistencia;-----

**II.-** Declaración de validez de la Sesión;-----

**III.-** Entrega del Tercer Informe de Resultados del Gobierno Municipal 2015-2018 del C. Ricardo Gallardo Juárez al H. Cabildo de San Luis Potosí;-----

**IV.-** Clausura.-----

-- **Como punto I del Orden del Día.-** El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, procede a pasar lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal, Ricardo Gallardo Juárez, que están presentes 11 Regidores y 2 Síndicos, por lo que está reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí y 20 del Reglamento Interno, para celebrar la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo del año 2017.-----

-- **Como punto II del Orden del Día.-** Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ricardo Gallardo Juárez, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, así como 20 y 46 del Reglamento Interno, declara legalmente instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

-- **Como punto III del Orden del Día.-** Entrega del Tercer Informe de Resultados del Gobierno Municipal 2015-2018 del C. Ricardo Gallardo Juárez al H. Cabildo de San Luis Potosí.- El Secretario General del H. Ayuntamiento señala que los artículos 70, fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 109 fracción XVI del Reglamento Interno, disponen que el Presidente Municipal deberá rendir ante el Pleno, en Sesión Solemne, y durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la Administración Pública Municipal. De conformidad con lo anterior, solicita a los integrantes del Cabildo se pongan de pie y cede el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez para que haga entrega del tercer Informe de Gobierno al Honorable Ayuntamiento, del periodo comprendido de octubre de 2017 a

Viene de la Página No. 1 del Acta No. 113, de la Cuarta Sesión Solemne del día 26 de septiembre de 2018.  
septiembre de 2018, lo que se realizará a través de la Primera Regidora, C. Ana María Palacios Rodríguez.-----  
-- En uso de la palabra, el Alcalde de la Capital, C. Ricardo Gallardo Juárez, manifiesta: **"Distinguidos integrantes del Honorable Cabildo de San Luis Potosí. En cumplimiento a lo preceptuado por los artículos 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 109, fracción XVI del Reglamento Interno, respetuosamente me permito hacer entrega del Segundo Informe de Resultados del Gobierno Municipal 2015-2018, a este Honorable Cuerpo Edilicio, a través de la Regidora Ana María Palacios Rodríguez, muchas gracias"**.-----  
--Acto continuo, el Lic. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, Secretario General del Ayuntamiento, invita al Honorable Cuerpo Colegiado a escuchar el mensaje que dará el Señor Presidente Municipal, a partir de las 19:00 horas del día de la fecha, en el "Teatro de la Paz" de esta ciudad capital, en el cual informará a los Potosinos sobre el estado que guarda la Administración Municipal, así como las obras y acciones realizadas en el tercer año de gestión.-----  
-- **Como punto IV del Orden del Día.- Clausura.-** En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Ricardo Gallardo Juárez, declara clausurada la **Cuarta Sesión Solemne de Cabildo del año 2017**, del Ayuntamiento 2015-2018, siendo las **18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos** del día 26 veintiséis de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.-----  
----- Se levanta la Sesión.-----

### **El Presidente Municipal**

C. Ricardo Gallardo Juárez

### **Los Regidores**

C. Ana María Palacios  
Rodríguez

C. María Sanjuana Balderas  
Andrade

C. Juan Carlos Torres Cedillo

C. Ana Cristina Silva Velázquez

C. Blanca Angelina Díaz Palma

C. César Augusto Contreras  
Malibrán

Viene de la Página No. 2 del Acta No. 113, de la Cuarta Sesión Solemne del  
día 26 de septiembre de 2018.

C. Enrique González Hernández

C. Ma. Teresa del Niño Jesús  
Muriel Pons

C. Raymundo Roberto Ramírez  
Urbina

C. David Mauricio Alanís  
Córdoba

C. Mauricio Rosales Castillo

**Síndicos Municipales**

C. Ma. de la Luz Camarillo  
Morquecho

C. Miguel Ángel Contreras  
Carrizales

**Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento**

C. Ernesto Jesús Barajas Ábrego